

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

EL SEÑOR DON RAMÓN PALACIO RODIL FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ABRIL A LOS 72 AÑOS DE EDAD...

do) contra el honrado administrador de comarcas señor Pérez, que lleva desempeñando el cargo bastantes años sin que haya nunca protestado nadie contra su conducta ni su capacidad...

vincios recibida ayer en Santander y hemos sacado de su lectura la misma impresión que sacamos en Santander el domingo viendo el desfile de las masas conscientes.

Crónica de modas (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La primavera y los sombreros.—El sombrero de transfalón.—Los adornos y los alfileres...

sale de Paramaribo en Guyana holandesa y la cual ha de servir al transporte de los minerales de los ricos yacimientos auríferos del interior de aquel país...

SANTORAL Día 9.—Martes.—San Gregorio Nazianzeno y San Lucas. Día 10.—Miércoles.—San Antonio, y el beato Job. CARLOS M.º CONACHY DENTISTA...

real orden a sus amigos, ni se colocaba a la familia, ni se pedía su opinión para resolver los asuntos de gobierno. Y eso cómo lo ha de tolerar don Melquiades?

Otra vez, cuando la mayoría radical, obrando a impulsos de su jefe, trató de anular el fallo del jurado que se había designado para que nombrara director de la orquesta municipal...

Resulta, pues, del plebiscito imprudentemente provocado por los republicanos, que el pueblo español quiere lo siguiente: Que no se derogue la ley de jurisdicciones...



El "Guadeloupe," Ayer entró en el puerto procedente de Guadalupe el vapor francés Guadeloupe. Desembarcaron los siguientes pasajeros: José María, esposa y dos hijos...

Doctor R. F. de Caleyra Oculista Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos) BURGOS, 3 Habla don Melquiades

Todo júbilo fué ayer el lindo y coquetón pueblo de Solares, como Toledo la Imperial cuando fué cantada por el poeta. Personas conocidísimas, apellidos linajudos, encantadoras jovencitas, jóvenes apuestos y elegantes...

Poco tiempo después dos concejales votaron con las minorías un asunto que los radicales tenían gran empeño en sacar a flote. Y hoy no es uno ni dos, son cinco los que han confesado que no querían hacerse solidarios de la enormidad que proponían sus amigos...

Un diario republicano de Madrid pide que todos los concurrentes a la manifestación de la Conjunción republicana no-socialista completa la obra contribuyendo pecuniariamente a la construcción del manuscrito que se va a dirigir a Ferrer en Barcelona...

NOTAS BILBAINAS (DE NUESTRO CORRESPONSAL.) Un fenómeno En la madrugada de hoy ha caído sobre Bilbao, una gran cantidad de polvo extraño, recido al azufre, que ha cubierto por completo los tejados de las casas...

Grandioso acontecimiento en Santander El soberano Pontífice Pío X, felizmente reinante, se ha dignado honrar a esta ciudad con la concesión de la Insigne reliquia del glorioso mártir de Jesucristo San Fortunato...

Don Melquiades Álvarez ha hablado el último domingo en el Paseo de la Castellana de Madrid con igual elocuencia pero con mucho mayor desahogo que en el Congreso. Se achaca que este de la diferencia de tono según los sitios en que cantan, muy frecuente en los republicanos españoles...

En esta provincia existen dos hombres que apartados de su patria durante largos años, han vuelto a ella deseosos de hacer el bien en su querida montaña. Consecuentes con este fin, han derramado a manos llenas el oro que, producto de su honrado trabajo...

El alcalde ha enviado a la Diputación provincial la siguiente comunicación: Esté en alguna ocasión la gracia oficial debe prodigarse, nunca más justificada que cuando se trata de premiar con ella obras de caridad y beneficencia de las que no se espera otra recompensa que la satisfacción íntima del deber cumplido...

Un diario republicano de Madrid pide que todos los concurrentes a la manifestación de la Conjunción republicana no-socialista completa la obra contribuyendo pecuniariamente a la construcción del manuscrito que se va a dirigir a Ferrer en Barcelona...

Canalejas a Bilbao Se asegura, que aprovechando las vacaciones de San Isidro, vendrá el señor Canalejas a Bilbao. La noticia no tiene carácter oficial. Cuestiones obreras...

Grandioso acontecimiento en Santander El soberano Pontífice Pío X, felizmente reinante, se ha dignado honrar a esta ciudad con la concesión de la Insigne reliquia del glorioso mártir de Jesucristo San Fortunato...

Ventajas de que no haya quien replique. Porque si hubiera habido alguno que tomara la palabra en contra, no habría dejado de decirle que precisamente por eso, por lo mismo que don Melquiades acababa de decir, no debían pretender los republicanos...

La novia lucía un precioso traje blanco que realzaba sus naturales gracias. Estaba verdaderamente hermosísima. El novio vestía de etiqueta rigurosa. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Jesús Zubiate.

El fracaso de los radicales España no quiere ninguna de las fórmulas que, como infalible bálsamo de Fierabrás, preconizaron Pérez and Company Limited, organizadores de las fracasadas manifestaciones del domingo.

Un diario republicano de Madrid pide que todos los concurrentes a la manifestación de la Conjunción republicana no-socialista completa la obra contribuyendo pecuniariamente a la construcción del manuscrito que se va a dirigir a Ferrer en Barcelona...

Canalejas a Bilbao Se asegura, que aprovechando las vacaciones de San Isidro, vendrá el señor Canalejas a Bilbao. La noticia no tiene carácter oficial. Cuestiones obreras...

Grandioso acontecimiento en Santander El soberano Pontífice Pío X, felizmente reinante, se ha dignado honrar a esta ciudad con la concesión de la Insigne reliquia del glorioso mártir de Jesucristo San Fortunato...

DE BARCELONA Jóvenes, debe alejarse el fuego santo de la indisciplina, debéis ser rebeldes. Este era el programa lanzado por Lerroux al salir por vez primera aquel semanario, tristemente célebre en los anales periodísticos...

El fracaso de los radicales España no quiere ninguna de las fórmulas que, como infalible bálsamo de Fierabrás, preconizaron Pérez and Company Limited, organizadores de las fracasadas manifestaciones del domingo.

Un diario republicano de Madrid pide que todos los concurrentes a la manifestación de la Conjunción republicana no-socialista completa la obra contribuyendo pecuniariamente a la construcción del manuscrito que se va a dirigir a Ferrer en Barcelona...

Canalejas a Bilbao Se asegura, que aprovechando las vacaciones de San Isidro, vendrá el señor Canalejas a Bilbao. La noticia no tiene carácter oficial. Cuestiones obreras...

Grandioso acontecimiento en Santander El soberano Pontífice Pío X, felizmente reinante, se ha dignado honrar a esta ciudad con la concesión de la Insigne reliquia del glorioso mártir de Jesucristo San Fortunato...

Grandioso acontecimiento en Santander El soberano Pontífice Pío X, felizmente reinante, se ha dignado honrar a esta ciudad con la concesión de la Insigne reliquia del glorioso mártir de Jesucristo San Fortunato...

LA VILLA DE MADRID

Esta Casa ha montado una gran sección de sastrería, á la altura de las más renombradas. Cuenta con valiosos elementos, para lo cual no ha regateado medios.

El maestro cortador está instruido en la Gran Academia de maestros sastres de París.

El surtido de los géneros de la temporada es extensísimo y los precios los más afinados.

DEPOSITO de ropa blanca y estameñas á precio de almacén.

En los demás artículos de tejidos, esta Casa es la más SURTIDA y ECONOMICA

PUERTA LA SIERRA, 1 (Esquina á Juan de Herrera)

LA BARATA FUNDADA EN 1884

DE JUAN Y LUIS ALDASORO Y COMP.
ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS FINOS
 Calle del Martillo, esquina á Colosía.—Teléfono núm. 20
 Servicio á domicilio Sucursal en el Jardiner

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez. Tiene en su taller más de 40.000 positivos superiores desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistas por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez Martillo, 2.—Santander

El verdadero cemento PORTLAND, marca AGUILA

(El rey de los cementos) sólo puede venderlo en Santander y su provincia **LADISLAO DEL BARRIO, Méndez-Núñez, 20**

Este CEMENTO, de calidad MUY SUPERIOR, compete en precio con los nacionales de peor calidad

NOTICIAS R. Presmanes dentista

Puente, 1, duplicado, principal.
Café Español!
 Esta noche debutará en este acreditado café un cuarteto de profesores de la localidad que en compañía de la tipla señorita Blasco, ejecutarán selectos programas de nuevo y ejecutados de la noche en adelante.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Granos de Vais**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La guardia civil del puesto de Suanuces ha denunciado á un sujeto llamado Pedro Martínez, vecino de Torrelavega, presunto autor de un robo cometido en el establecimiento de Aureliano Sandi.

Para cometer el robo entraron los ladrones por una ventana y se llevaron varias botellas y latas de conservas.

DR. PÉREZ ORTIZ DE LAS CLÍNICAS ALEMANAS
 Especialista en estómago é intestinos
 Plazuela del Sol.—Torrelavega

Francisco Setién ESPECIALISTA
 EN ENFERMEDADES DE LA BARRA, BARRIGATA Y HIGROS
 Consultorio de S. J. de los Baños, 48, 1.º y 2.º

Novidades de modas y labores en LA CARPETA, Compañía, 6

Por la España desconocida
 El movimiento de curiosidad producido por los suplementos que La Ilustración Española y Americana viene publicando con el título *Por la España desconocida*, se ha transformado en verdadera ansiedad. Los capítulos dedicados á las Juchas están causando profunda impresión. La vida juchana, con sus desamparos, con sus angustias, con sus notas de purgante emoción y con el contraste de luz y de sombra entre los biancheros y los opacadores de aquella infeliz comarca ofrecen interés palpitante y trágico. El calvario de seis mil españoles—relatado sobriamente por Blanco Belmonte é ilustrado con artísticas fotografías hechas por Venancio Cambau—tiene tal fuerza de verdad que mueve á compasión y arranca lágrimas.

La publicación de estos suplementos es un brillante triunfo, un acierto periodístico de La Ilustración Española y Americana.

Pídanse números de muestra gratis de La Ilustración Española y Americana y de La Moda Elegante á la Administración, Pradols, 46, Madrid.

Trabajando ayer en las obras del asfaltado de la calle de Puerta la Sierra un obrero llamado Laureano García Riva; se causó una contusión en la pié derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Gran Hotel Labadie RESTAURANT ECONOMICO
 Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 101.—Santander
 Abonos al mes, 80 pesetas; dos comidas. Carnés para 80 cubiertos, por 50 pesetas. Servicio á la carta permanente, hasta las doce de la noche.

Cubierta, 2 pesetas: sopa, dos platos, fruta, queso y vino.
 Plato del día: Solomillo á la jardinera

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer
 MUELLE, 7 y 8, 3.º

«La Monarquía»
 Hermoso número el que hoy acabamos de recibir. En él se rinde homenaje de amor á la bandera, símbolo de la patria.

Colaboran en este número magnífico de La Monarquía los señores don Antonio Maura, don Eduardo Dato, García Prieto, conde de Romanones, Barroso, conde de Esteban Colantere, los capitanes generales, generales y coronelas de todos los regimientos de España.

El número anterior de La Monarquía se agotó. En el próximo seguirá publicando Balmago Varela sus sensacionales «Cartas para mi Rey». También anuncia el semanario para el próximo número un artículo de su director titulado: «El ejército impedirá que los desleales triunfen».

Varios terneros que eran desembarcados ayer en la estación de mercancías de la línea del Cantábrico salieron huyendo y alguno de ellos se mató debajo de un carro cargado de tubos de G. S.

Los caballos se espantaron y empujaron vólez carrera, resultando veinte tubos rotos.

Chocolates Colombia

Espumosos Herranz
 21, MUELLE, 21

Se han recibido enlatados legítimos de Mitorca.

Alquilo casa nueva en Monte (San Juan), capacidad, con terraza ó sin ella. Renta módica.

Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

Interesa á los hornelados
 Los días 15 y 16 de mayo estará en Santander el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicados á la curación radical de las hernias (quebraduras), de las que tenemos las mejores curas por los métodos y maravillosas curas operadas con su muy acreditado método antihigiénico y sus muy perfeccionados aparatos especiales. NON PLUS ULTRA, consumidos exportados para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los hornelados visiten á dicho señor en el Hotel de Europa, donde estará hospedado.

Hemol es el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza.

Hemol cura la anemia aguda puede combatir.

Hemol es el mejor regenerador de la sangre.

Hemol se vende á 350 en las droguerías de Villafraña y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

Movimiento marítimo

Ayer entraron en el puerto los vapores Guadalupe, Castaños, Orconera y Sphinx. Salieron los vapores Cabo San Antonio, Antonio, María del Carmen y Guadeloupe.

Situación de los buques de esta matrícula: **Compañía SANTANDERINA**

«Peña Angustiana», en Santander.
 «Peña Rocosa», en Santander.
 «Peña Sagras», en viaje á Rotterdam.
 «Peña Castilla», en viaje á Gantico.
 «Peña Cebarga», en viaje á Cádiz.

Compañía MONTAÑESA
 «Castillero», en viaje á Glasgow.
 «Camargo», en Troop.
 «Maitzen», en Santander.
 «Paulina», en Las Palmas.

Compañía vapor ELES
 «Eles», en viaje á Santander.
 Vapores de ANGEL F. PEREZ
 «Angel B. Pérez», en Havría.
 «Carolina E. de Pérez», en viaje á Tampa.

Cuadros y orones no complete sin visitar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. LINACERO
 El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

BOULEVARD DE PEREDA, 8
 Salón limpia botas en el mismo local.

Espectáculos

Metropolitan Cinematour
 Hay nuevo programa:
 1.º Estreno del magnífico «Paseo por Biriz».
 2.º Estreno del viaje hacia Brugues.
 3.º Estreno de la recolección de limones (Sicilia).
 4.º Exito del viaje por la frontera de Etiopía.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas frutas, especiales platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, se venden en la casa de RAMOS, Benedicto, 11.

Bolsas

DE MADRID Día 6 Día 8

DE MADRID	Día 6	Día 8
De Eozes ordinarias.	479 00	475 00
Jagorstein.	000 00	000 00
Charras.	44 00	44 00
Crown Mines.	137 00	137 00
Goldfields.	106 00	106 00
Stand Mines.	186 00	185 00
Tanganyika.	116 00	116 00
Transvaal.	67 00	68 00
Village Deep.	00 00	00 00
Argentino mixto á por 100.	00 00	00 00
Caoutchouc.	000 00	000 00
Castro Heliopolis.	000 00	000 00
Banco Peninsular.	227 00	227 00
Platina.	48 00	48 00
Syden Petroleum.	00 00	00 00
Banco Español de la Isla Cuba.	00 00	00 00
Paseo Francia.	333 00	333 00
Banco Unión Paritaria.	0000 00	0000 00
Credit Mobilier.	000 00	000 00
Banco Esp. Río Plata.	000 00	000 00
Banco Oromax.	716 00	713 00
Banco Ruso-Chino.	000 00	000 00
Banco Francés á por 100.	00 00	00 00
Deuda del Brasil á por 100.	00 00	00 00
Deuda portuguesa.	67 00	67 00
Deuda Servia á por 100.	97 00	95 00
Deuda Buz. 1895 á por 100.	114 00	104 00
Renta á 1/2 por 100, 1208.	00 00	000 00
Turco.	62 62	62 65
Ferrocarril español á por 100.	07 12	06 85
Ferrocarriles Andaluces.	00 00	05 00
Norte.	418 00	411 00
Madrid-Taragona-Alicante.	428 00	426 00
Industria.	000 00	000 00
Rhodes.	800 30	800 00
Rosarios.	1700	1695
Rosarios.	0000	0000
Nord-Sud.	311 00	310 00
Sta. Norueguesa de L'Azote.	67 00	67 00
Asociación Minera.	289 00	287 00
Bails.	367 00	372 00
Mexicano.	171 00	187 00
Suciedad.	79 50	79 00

(Remitiendo por los banqueros Alfred Lehel y C. al Corredor de comercio don Francisco Gómez Felancho)

 (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARIS	Día 6	Día 8
Banco Nacional de México.	1032	1032
Banco de Londres y México.	631	622
Banco Central Mexicano.	469	468
Norte de España, 1.º á por 100.	87 50	87 2
Asturias, Galicia y León, 1.º	000	354
Idem ídem ídem, 2.º	000	403
Duro español.	4-1175	2-5205
Lira española.	25-90-9	25 13

DE BARCELONA

DE BARCELONA	Día 6	Día 8
Interior á por 100.	85 50	85 00
Exterior á por 100.	84 21	84 15
Exterior á por 100.	101 85	102 00
Exterior á por 100.	00 00	00 00
Exterior á por 100.	84 37	84 37
Exterior á por 100.	101 75	101 00
Exterior á por 100.	97 12	97 00
Exterior á por 100.	88 12	87 87
Exterior á por 100.	105 25	105 13
Exterior á por 100.	102 12	102 12
Exterior á por 100.	96 25	96 25
Exterior á por 100.	116 5	116 50
Exterior á por 100.	96 25	96 50
Exterior á por 100.	94 12	94 12
Exterior á por 100.	101 00	100 75
Exterior á por 100.	79 25	79 00
Exterior á por 100.	000 00	000 00
Exterior á por 100.	94 41	94 10
Exterior á por 100.	98 15	97 89
Exterior á por 100.	8 21	8 15
Exterior á por 100.	27 37	27 34

Calificación de corredores de la plaza

OPERACIONES EN MAYO
 Interior á por 100, serie E, pesetas nominales 45.000 á 84.80, 84 50, 85 30, 85 25, 85 93 y 86 80.

Tabacaleras, pesetas nominales 5.000 á 332 75.

Acciones de Nueva Montaña, con cédules, p pesetas nominales 15 000 á 16 50.

Item Abatido miento de Aguas, pesetas nominales 13 250 á 125.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 10 925 á 108 65.

Idem ídem de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de V. H. de Cid. á Arza, pesetas nominales 29 000 á 105 25.

Item especiales del ferrocarril de Villalba á Sivogiv, pesetas nominales 15 000 á 93.

Item del Ayuntamiento de Barcelona, pesetas nominales 11 000 á 94 53.

DEMANDAS Y OFERTAS

Interior 4 por 100, serie E, papel á 84 10.
 Amortizable 5 por 100, series F y E, colizón.

Tabacaleras, papel á 338.

Acciones del Banco Mercantil, sin librar, papel á 135 50.

Item del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, género á 87.

Obligaciones del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, primer h p teca (1911), papel á 35.

Item de la Junta de obras del puerto de Santander, papel á 13 75.

Item del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, papel á 115 25.

Item especiales del ferrocarril de Villalba á Sivogiv, papel á 95 12.

Item ídem de Almansa y Valencia y Tarazona, género á 97 25.

Item Económico de Asturias, papel á 99 50.

Sustentador 8 de mayo de 1911.—El jefe de turno, Francisco Gómez.

Casa particular

Sitio castiello. Se admiten huéspedes. Informes en esta Administración.

¿Caloríferos y Estufas?

Ladislao del Barrio
 MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Pidas en todas partes Anis Udalla

El más rico é higiénico de todos los conocidos
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
 PARA DETALLES: JULIO PALACIOS, ATARAZANAS, 1

Despachando

Esta mañana temprano el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El señor Canalejas puso á la firma del Monarca los decretos nombrando para las vicesecretarías vacantes en la Alta Cámara á los señores Portuondo y Ochando, y varias competencias de la Presidencia del Consejo.

Terminado el despacho, el Rey y el señor Canalejas conversaron algún tiempo y, aunque nada se ha dicho, se supone que la conversación versó acerca de lo de Marruecos y las manifestaciones de ayer.

Lo que dice Canalejas

Desde Palacio se dirigió el señor Canalejas á la Presidencia, donde, á la hora de costumbre, recibió á los periodistas.

«Éstos manifestó don José que el Gobierno trabaja activamente en lo relativo al proyecto de reforma de la ley Municipal en las grandes poblaciones.

Añadió que si no fuera por los cien millones gastados en la guerra de Melilla, seguramente que se hubiera podido ir á la completa supresión del impuesto de consumos, pero que por tal causa no puede hacerse la supresión total y teme que aún así tenga el proyecto ruda oposición.

Esto no obstante—añadió—el Gobierno estudiará con verdadero interés y detenimiento el reparto de los pueblos á fin de ver qué medios pueden ser empleados con éxito para sustituir el impuesto de consumos.

Habló después el señor Canalejas de los propósitos del Gobierno y dijo que éste se proponía en esta legislatura plantear todos los proyectos y cumplir cuanto fue ofrecido en el discurso de la Corona, de forma que antes de clausurar las actas del Cortes queden ultimados los proyectos, cuya presentación á las mismas han sido anunciados.

Pasó después don José á ocuparse de las manifestaciones realizadas

El coronel Bргуete

Esta mañana ha estado en el despacho del señor Canalejas en la presidencia, el coronel Bргуete.

Parece que éste fué á despedirse del presidente, pues se dispone á salir de Madrid para tomar baños.

Se asegura que el citado coronel adelanta la época de sus baños con el objeto de quedar ya libre de este cuidado y al propio tiempo estar á la disposición del Gobierno para ir á donde éste le mande.

En vista de lo que llevo comunicado, ha tomado nuevo cuerpo y adquirido visos de verosimilitud el rumor que ha venido circulando estos días y relativo á que el coronel Bргуete estaba designado para el cargo de gobernador de Santa Cruz de Mar Pagueña.

La revolución mejicana

Se han recibido noticias de la revolución en Méjico, las cuales dan cuenta de que telegramas recibidos del Paso y de Nueva York dan á entender que la situación es crítica en la citada república mejicana.

El telegrama del Paso afirma que Madero ha declarado oficialmente que el armisticio está roto.

El de Nueva York dice que la comisión militar de la Cámara ha celebrado, durante toda la semana anterior, conferencias secretas encaminadas á preparar el ejé-cito para todas las eventualidades.

Se agrega que el Gobierno ha recibido telegramas del embajador mexicano en Méjico, en los cuales da cuenta de que graves motines han estallado en Méjico y que los esfuerzos de la policía y las tropas son inútiles para sofocarlos.

Con tales noticias no hay para qué decir que la inquietud del Gobierno de Washington es grande.

Nuevas leyes

El proyecto de ley de Sanidad consta de 28 bases, que abarcan la Administración Sanitaria Central, provincial y municipal, según lo rijan el ministro de la Gobernación los gobernadores y los Municipios.

Las inspecciones sanitarias é inspectores generales de sanidad exterior é interior, serán pagados por el Estado, y serán provistas mediante oposición.

Los pueblos de 10 000 á 30 000 habitantes tendrán inspector municipal.

Por cada 30 000 más ó fracción de 10 000 deberán tener un inspector más.

Las poblaciones de 3 000 á 10 000 habitantes, tendrán uno propio y los pueblos menores de 3 000, deberán agruparse para tener un inspector común.

Los inspectores de las poblaciones de 3 000 habitantes, serán nombrados por el ministro de la Gobernación, consignándose los sueldos en el presupuesto del estado, quien reintegrará con el 75 por 100 de los derechos que se recauden por la aplicación de las tarifas. El 25 por 100 restante se destina para los inspectores de los pequeños municipios, que serán nombrados por los gobernadores, á propuesta de los alcaldes.

La delegación de las funciones, harán el ministro de la Gobernación en los gobernadores y estos en los alcaldes y las demás autoridades.

El organismo consultor será el Real Consejo de Sanidad y una Comisión permanente de dicho Consejo.

Se crean Juntas provinciales á municipales de Sanidad, que deberán tener parque de Sanidad.

Cada Municipio tendrá médico para cada 300 familias pobres, en cada pueblo de más de 2 000 habitantes.

En los pueblos pequeños, distantes de las capitales, habrá botica, y los médicos podrán tener botiquín en su domicilio.

Los pueblos mayores de 2 000 habitantes tendrán veterinarios.

A los médicos y veterinarios que quieran ejercer estos cargos se les exigirá el correspondiente título académico.

Las parteras, practicantes, dentistas, etc., no podrán realizar funciones de médico ó veterinario.

Trata después el proyecto de enfermedades contagiosas y transmisibles, y se exhorta á las autoridades á que socorran inmediatamente á las víctimas y huérfanos de los facultativos que fallezcan en caso de epidemia, concediéndoles pensiones vitalicias.

La vacunación se hace obligatoria. Se ocupa después de la Higiene municipal, dictando varias disposiciones sobre casales, lavaderos, mataderos, establecimientos públicos, etcétera.

El saneamiento de los campos y urbes se encomienda á la Sanidad veterinaria.

La Sanidad exterior deberá cuidar de la importación de la península de enfermedades contagiosas y pestilencias.

Las infracciones á la ley serán castigadas duramente.

Se crea el cuerpo de Sanidad civil, compuesto de Administración central.

Para formar este cuerpo se creará un personal compuesto por ingenieros, abogados, arquitectos y doctores en ciencias físico-químicas.

Finalmente se crean lazaretos en los puertos y fronteras.

Otra de las leyes que se presentarán á las Cortes es el proyecto de división de Canarias, compuesto de 11 artículos y 4 disposiciones transitorias.

Se dividen las islas en dos grupos: orientales y occidentales.

La unidad militar y judicial se man-

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 8.—(Varias horas)

Despachando
 Esta mañana temprano el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El señor Canalejas puso á la firma del Monarca los decretos nombrando para las vicesecretarías vacantes en la Alta Cámara á los señores Portuondo y Ochando, y varias competencias de la Presidencia del Consejo.

Terminado el despacho, el Rey y el señor Canalejas conversaron algún tiempo y, aunque nada se ha dicho, se supone que la conversación versó acerca de lo de Marruecos y las manifestaciones de ayer.

Lo que dice Canalejas

Desde Palacio se dirigió el señor Canalejas á la Presidencia, donde, á la hora de costumbre, recibió á los periodistas.

«Éstos manifestó don José que el Gobierno trabaja activamente en lo relativo al proyecto de reforma de la ley Municipal en las grandes poblaciones.

Añadió que si no fuera por los cien millones gastados en la guerra de Melilla, seguramente que se hubiera podido ir á la completa supresión del impuesto de consumos, pero que por tal causa no puede hacerse la supresión total y teme que aún así tenga el proyecto ruda oposición.

Esto no obstante—añadió—el Gobierno estudiará con verdadero interés y detenimiento el reparto de los pueblos á fin de ver qué medios pueden ser empleados con éxito para sustituir el impuesto de consumos.

Habló después el señor Canalejas de los propósitos del Gobierno y dijo que éste se proponía en esta legislatura plantear todos los proyectos y cumplir cuanto fue ofrecido en el discurso de la Corona, de forma que antes de clausurar las actas del Cortes queden ultimados los proyectos, cuya presentación á las mismas han sido anunciados.

Pasó después don José á ocuparse de las manifestaciones realizadas

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 8.—(Varias horas)

Despachando
 Esta mañana temprano el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El señor Canalejas puso á la firma del Monarca los decretos nombrando para las vicesecretarías vacantes en la Alta Cámara á los señores Portuondo y Ochando, y varias competencias de la Presidencia del Consejo.

Terminado el despacho, el Rey y el señor Canalejas conversaron algún tiempo y, aunque nada se ha dicho, se supone que la conversación versó acerca de lo de Marruecos y las manifestaciones de ayer.

Lo que dice Canalejas

Desde Palacio se dirigió el señor Canalejas á la Presidencia, donde, á la hora de costumbre, recibió á los periodistas.

«Éstos manifestó don José que el Gobierno trabaja activamente en lo relativo al proyecto de reforma de la ley Municipal en las grandes poblaciones.

Añadió que si no fuera por los cien millones gastados en la guerra de Melilla, seguramente que se hubiera podido ir á la completa supresión del impuesto de consumos, pero que por tal causa no puede hacerse la supresión total y teme que aún así tenga el proyecto ruda oposición.

Esto no obstante—añadió—el Gobierno estudiará con verdadero interés y detenimiento el reparto de los pueblos á fin de ver qué medios pueden ser empleados con éxito para sustituir el impuesto de consumos.

Habló después el señor Canalejas de los propósitos del Gobierno y dijo que éste se proponía en esta legislatura plantear todos los proyectos y cumplir cuanto fue ofrecido en el discurso de la Corona, de forma que antes de clausurar las actas del Cortes queden ultimados los proyectos, cuya presentación á las mismas han sido anunciados.

Pasó después don José á ocuparse de las manifestaciones realizadas

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 8.—(Varias horas)

Despachando
 Esta mañana temprano el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El señor Canalejas puso á la firma del Monarca los decretos nombrando para las vicesecretarías vacantes en la Alta Cámara á los señores Portuondo y Ochando, y varias competencias de la Presidencia del Consejo.

Terminado el despacho, el Rey y el señor Canalejas conversaron algún tiempo y, aunque nada se ha dicho, se supone que la conversación versó acerca de lo de Marruecos y las manifestaciones de ayer.

Lo que dice Canalejas

Desde Palacio se dirigió el señor Canalejas á la Presidencia, donde, á la hora de costumbre, recibió á los periodistas.

«Éstos manifestó don José que el Gobierno trabaja activamente en lo relativo al proyecto de reforma de la ley Municipal en las grandes poblaciones.

Añadió que si no fuera por los cien millones gastados en la guerra de Melilla, seguramente que se hubiera podido ir á la completa supresión del impuesto de consumos, pero que por tal causa no puede hacerse la supresión total y teme que aún así tenga el proyecto ruda oposición.

Esto no obstante—añadió—el Gobierno estudiará con verdadero interés y detenimiento el reparto de los pueblos á fin de ver qué medios pueden ser empleados con éxito para sustituir el impuesto de consumos.

Habló después el señor Canalejas de los propósitos del Gobierno y dijo que éste se proponía en esta legislatura plantear todos los proyectos y cumplir cuanto fue ofrecido en el discurso de la Corona, de forma que antes de clausurar las actas del Cortes queden ultimados los proyectos, cuya presentación á las mismas han sido anunciados.

Pasó después don José á ocuparse de las manifestaciones realizadas

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 8.—(Varias horas)

Despachando
 Esta mañana temprano el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el Rey.

El señor Canalejas puso á la firma del Monarca los decretos nombrando para las vicesecretarías vacantes en la Alta Cámara á los señores Portuondo y Ochando, y varias competencias de la Presidencia del Consejo.

Terminado el despacho, el Rey y el señor Canalejas conversaron algún tiempo y, aunque nada se ha dicho, se supone que la conversación versó acerca de lo de Marruecos y las manifestaciones de ayer.

Lo

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-RÓÑEZ, 11 (frente a la estación de las I. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - BUAENOR

hane, y se establece en Tenerife una Audiencia provincial.

Se crean juzgados de instrucción y de primera instancia en Hierro y Fuenteventura.

En Las Palmas se establece un instituto de segunda enseñanza y cada provincia tendrá su Diputación.

Las elecciones se celebrarán en el plazo de 60 días, a contar de la implantación de la ley.

En cada isla habrá un delegado del Gobierno, que tendrá las mismas atribuciones que el actual de Tenerife.

Cada grupo elegirá senadores y Las Palmas tendrá derecho a un diputado y a tres Tenorife.

La ley comenzará a regir a los seis meses de aprobada.

El proyecto de consumos

Otro de los proyectos presentados por el Gobierno es el referente a la supresión de los consumos. Dicho proyecto es el siguiente:

Desde el artículo 1 al 8 contiene disposiciones transitorias sobre arriendos de los impuestos de sal y alcoholes que no se suprimirán hasta que se rescindan los contratos existentes.

Se recargan las cuotas de contribución industrial y de comercio en un 32 por 100.

En el año de 1914 se dejará de exigir a los Ayuntamientos la renta de propios y la de pesas y medidas, los aprovechamientos forestales y se les redimirá de la obligación de reintegrar los haberes de personal carcelario.

Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer impuestos sobre solares, sobre los billetes de espectáculos, sobre el consumo de gas y electricidad, sobre los inquilinatos, sobre las bebidas espirituosas y espumosas, sobre las carnes frescas y sobre el repartimiento en general.

El Estado entregará a los Ayuntamientos el 20 por 100 de las cuotas de contribución territorial, urbana, industrial y comercial y del impuesto sobre los solares si este excede del 5 por 100.

Del impuesto sobre espectáculos le corresponderá al Tesoro el 2 por 100.

Se gravará con el 5 por 100 el inquilinato, extendiéndose a toda clase de viviendas y jardines. El arbitrio se cobrará a los cabezas de familia.

Se elevará hasta el 15 por 100 el arbitrio sobre las carnes frescas y en el repartimiento general se ajustará el cobro al artículo 139 de la ley municipal.

No se podrán gravar las patatas, las hortalizas, los materiales de construcción y las especies comprendidas en la ley de consumos de 7 de julio de 1888.

Serebajarán proporcionalmente las tarifas y desde 1 de enero de 1912 los Municipios que supriman los consumos podrán utilizar los gravámenes extraordinarios indicados.

Las atenciones de primera enseñanza que excedan de la diferencia de los recargos las pagará el Estado.

Se respetan los regímenes de favor que disfrutan las provincias vascoas y Navarra.

De guerra

Hoy estuvo a despedirse del general Luque la comisión del regimiento de laboy que marcha a Italia.

—Ha quedado acordada la formación de la escala de sargentos aspirantes por el ingreso en las oficinas militares.

Dicha escala ha quedado constituida con 272 aprobados con nota de bueno.

Se abonarán servicios de campaña a los que los hayan prestado en Alcanos y en el Peñón.

De Bilbao.—Una desgracia

Trabajando a las seis de la tarde de hoy en la fábrica de la Papelera Española, en Arrigorriaga, el obrero Estanislao Lezama, se le cayeron unos fardos encima, produciéndole gravísimas heridas.

El desgraciado obrero, que ingresó en el hospital moribundo, no pudo declarar.

LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3:40, bajo la presidencia del conde de Romanos.

En el banco azul se sientan el señor Canalejas y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Las tribunas están desiertas y en los escaños se cuentan hasta 50 diputados.

Se da lectura a la comunicación del Gobierno abriendo las Cortes y el señor Ruiz Valarino lee los proyectos de ley de Asociaciones y sobre las islas Canarias.

El señor Rodríguez lee los presupuestos y las cuentas generales del Estado.

El marqués del Vadillo pide la palabra para protestar de la presentación de proyecto de ley de asociaciones.

El presidente juzga improcedente

la protesta del ilustre prócer conservador.

El señor Martín Sánchez se ocupa del recargo de las contribuciones y apoya la protesta de los labradores castellanos.

El señor Rodríguez se indigna por esta protesta, pero el señor Martín insiste en sus manifestaciones, adhiriéndose a ellas el señor Quirós.

El señor Calderón defiende a los agricultores de Valencia y anuncia una campaña en este sentido.

El señor Rodríguez afirma que la ley se interpreta adecuadamente, y el señor Calderón pide que se publiquen los cupos de tributación de todas las provincias.

El marqués del Vadillo insiste en que se le conceda un turno para combatir el proyecto de ley de Asociaciones y el señor Lloréns pide cuentas de lo gastado en el centenario de las Cortes de Cádiz. Hace notar además que las notas de la cuestión de Marruecos, publicadas por los Gobiernos español y francés, difieren bastante.

Francia—exclama—se inmiscuye demasiado en nuestros asuntos. (Rumores y risas.)

El señor Canalejas declara que se ha limitado a cumplir su deber ateniéndose al acta de Algeciras.

Se ocupa del tratado hispano marroquí y de la operación realizada en Ceuta, diciendo que es de policía y previsión y añade que Francia ha procedido correctamente en este asunto.

No quiero aventurar—manifiesta—lo que pueda ocurrir en el porvenir.

El señor Llorens se ocupa de asuntos del ministerio de Hacienda, entre ellos de la venta de oro al Banco.

Opina que esto perjudicará al Tesoro.

El señor Rodríguez defiende su gestión e interviene el señor Canalejas que protesta de las insinuaciones del señor Llorens.

Este año breves palabras y el señor Pedregal dice que la minoría republicana considera como faltas de claridad las explicaciones del señor Canalejas sobre la operación militar de Ceuta.

El señor Canalejas insiste en lo que dijo anteriormente.

Interviene en la discusión el señor Iglesias (don Pablo) que opina que el patriotismo consiste en acotar conceptos. Se opone a que se llame operación de policía al acto de ocupar posiciones gritando viva España!

El señor Amado: ¡Pues a quien se iba a vitorear!

El señor Iglesias recuerda que así se empezó en Melilla y declara que los socialistas se opondrán a toda operación en África.

Le contesta el señor Canalejas advirtiéndole que los socialistas alemanes no ponen al Gobierno del Kaiser las trabas que los socialistas tratan de poner aquí. Asegura que sólo guiarán a nuestra nación en Marruecos los compromisos de la Historia y los deberes de la civilización.

El señor Iglesias protesta de que Francia cometa atropellos bajo el pretexto de civilizar.

El señor Canalejas niega estos atropellos y el señor Iglesias vuelve a decir que la inmensa mayoría del país es opuesta a la guerra y que prefiere que se pierdan nuestras plazas de África.

Elo significa—añade—que existe divorcio entre el país y el Gobierno y que este va a un desastre sino cambia de rumbo.

Rectifica el señor Canalejas y declara que Francia y España abandonarán a Marruecos cuando no peligran los intereses de la civilización. En tanto—dice—será imposible hacerlo, pues España está anémica e imposibilitada de defender sus plazas o tendrá que defenderlas con todas sus consecuencias si se considera fuerte.

Añade que él afronta la segunda parte, pues es imposible seguir tolerando los atropellos que se dan en las cercanías de Melilla y Ceuta.

El señor Iglesias vuelve a repetir que lo mejor es que abandonemos las citadas plazas. Rectifican brevemente ambos oradores y se procede al sorteo de las secciones. Se levanta la sesión a las 7:15.

SENADO

En el salón de sesiones se ha dispuesto una mesa para que puedan practicar los opositores a la plaza de taquígrafo que está vacante.

Empieza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul se sientan los ministros de Gracia y Justicia, Estado, Marina e Instrucción.

El presidente dedica sentidos discursos necrológicos a los señores fallecidos, conde de Tejada de Valdesera, de Peña Ramiro y señor Martínez del Campo.

A estas manifestaciones de duelo se adhieren los señores Azcárraga, conde de Casa Valencia, Grolard y otros.

El señor Ruiz Valarino lee el proyecto de Sanidad y el doctor Maestre

felicitó al general Alfau por la operación llevada a cabo ayer en Ceuta.

Anuncia al ministro de Estado una interpelación sobre los asuntos de Marruecos, diciendo que procurará ser impersonal y prescindir de la política.

El señor García Prieto dice que acepta la interpelación y que se asocia a los elogios tributados al general Alfau.

Rectifica el doctor Maestre y el conde de Esteban Collantes deplora que no se dé cuenta de los sucesos políticos. Pide al señor García Prieto que declare que nadie impedirá la discusión de los asuntos de Marruecos.

El señor García Prieto lo declara así y el señor Bullón solicita que dirija el Senado una felicitación al general Alfau.

El señor Parres reclama un turno para intervenir en la interpelación del doctor Maestre y el barón del Sacro Lirio se opone a que se discuta ahora el problema marroquí.

El señor Tormo se ocupa de la elevación de las cuotas de la contribución territorial.

El señor Álvarez Guijarro anuncia una interpelación sobre la reforma de la ley hipotecaria.

La acepta el señor Barroso. Se procede al sorteo de las secciones, presidiendo el señor Portuondo.

Se acuerda reunirse mañana en secciones, y como sólo queda un senador en el salón se levanta la sesión a las 6:15.

Democrática censura.—Lo que dice nuestro corresponsal.

A causa de la irregularidad con que se reciben en esa las conferencias telegráficas he practicado algunas indagaciones, comprobando que por el ministerio de la Gobernación se ejerce la censura de forma tal, como nunca se ejerció en España.

Las conferencias permanecen muchas horas en Gobernación mutilándose las informaciones, y así se explica que no se publiquen la mitad de las noticias transmitidas sobre avances que se han de realizar en África.

La obra del Gobierno.—Canalejas desilusionado.—¡Vaya una labor!

A pesar de saberse que el Gobierno leería en el Congreso sus proyectos, la animación fué escasisima.

El mismo señor Canalejas se mostraba desilusionado, pues después de pasarse las últimas horas de la madrugada ultimando el proyecto de consumos a fin de poder presentarlo hoy, dicho proyecto ha merecido una reprobación unánime.

Un conservador decía lo siguiente: —Si somos nosotros los que presentamos ese proyecto, estalla la revolución.

En cuanto al proyecto de ley de asociaciones nadie se muestra satisfecho. Los jamistas decían que Roma adoptará la misma actitud que cuando la ley del candado.

Nombramientos

Ha sido nombrado auditor del Tribunal de la Rota don Enrique Reich y auditor supernumerario don Luis Calpena.

También ha sido nombrado agregado naval en la embajada española de Londres el capitán de navío señor Díaz Iglesias.

Banquetes

Hoy por la noche se celebró en la Legación de la República Argentina un banquete en honor del expresidente de aquella República señor Figueroa Alcorta.

Al banquete asistió la infanta Isabel.

En Palacio se celebrará otro banquete en su honor.

Los presupuestos

Los presupuestos para 1912 no contienen modificaciones esenciales ni en los ingresos ni en los gastos.

Coblián renuncia

En el Congreso se leyó hoy la renuncia del acta por Santa Cruz de Tenerife que presenta el señor Coblián.

Se creó que volverá a la reelección después que tome posesión del cargo de director del Banco.

De Barcelona

De Barcelona dicen que en el Congreso algononero se trató ayer de las condiciones de la venta en los países afiliados.

Por la noche fueron obsequiados los congresistas con una recepción en el Ayuntamiento.

El señor Gasset fué obsequiado con un banquete.

—Los carabineros sorprendieron hoy en una cueva 3.600 kilos de tabaco.

—La hija del barón de Albi, elegida ayer Reina de los Juegos florales, ha ofrecido la flor natural a la Virgen de la Merced.

De Tánger

De Tánger dicen que es falso que las tropas imperiales hayan salido de Fez para atacar a los Beninites.

ULTIMA HORA

Noticias de madrugada

Madrid 9.—(Varias horas.)

Protesta justificada

Muchos periódicos protestaron anoche de que a pesar de la palabra de honor dada por el señor Canalejas de que nadie concierne los proyectos hasta la mañana de hoy, anoche fueron facilitados a los periódicos afectos a la secretaría de la presidencia.

Los que protestan piden que se impidan esas descaradas preferencias clandestinas.

Maura protesta

El jefe del partido conservador señor Maura conferenció ayer con el señor Rodríguez para protestar de los recargos de la contribución territorial.

El señor Maura apoyó la petición de los labradores castellanos.

Comisiones

Una comisión de la provincia de Soria pidió ayer al señor Canalejas la prolongación del ferrocarril de Castellón.

—La comisión mixta dictaminó ayer el proyecto de ley reorganizando el cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

Abucheo general

Todos los periódicos, incluso los radicales y los del trust, arremeten contra el proyecto de supresión de los consumos, calificándolo de desatinado.

Dicen que arruinará a los Municipios y a los ciudadanos.

Es opinión unánime que las Cortes y el Gobierno tendrán escasa vida, opinando algunos que se cerrará el Parlamento antes de quince días.

La Epoca opina que el proyecto de ley de asociaciones no satisface ni a los radicales ni a las derechas, pues plantea complicadas cuestiones que se relacionan con las leyes fundamentales del Estado.

La familia real

Las Reinas doña Cristina y doña Victoria asistieron ayer al partido de polo celebrado en el Hipódromo.

El Rey pasó la tarde en el tiro de pichón de la Casa de Campo.

Ministro chileno

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro chileno don Emiliano Figueroa.

El señor Figueroa ha sido presidente de la República de Chile.

La situación de Marruecos

De Ceuta

Manifiestan de Ceuta que ayer mañana fué avistado un vapor sospechoso que recorría la costa.

El cañonero General Concha le intimó que se detuviera, y como se negase le disparó un cañonazo.

Entonces se detuvo resultando ser un vapor alemán que llevaba su documentación en regla, por lo cual se le dejó seguir.

Se cree que se trata de un buque espía.

—Ayer de madrugada salió de la plaza un convoy para las nuevas posiciones. No ocurrió novedad.

—Entre los militares se elogia mucho la precisión de la operación llevada a cabo ayer.

Todas las fuerzas se distribuyeron con precisión matemática.

La columna de refuerzo fué mandada por el coronel Bernal.

Las fuerzas que avanzaron vestían traje de invierno con safolek.

Los tiradores del Rif hicieron alarde de agilidad al escalar la colina dicha. Los mandaba un oficial moro llamado Benhema.

Dicho oficial, al llegar a la cúspide, clavó la bandera española.

Inmediatamente se estableció el heligrafo.

Ayer se provisionó sin novedad la nueva posición.

El general Alfau ha recorrido toda la línea, tributando elogios a los jefes de los distintos cuerpos.

Han empezado a arreglarse todos los caminos hasta el Rif Feidak.

Ayer acudieron numerosos moros a ofrecer viandas a los soldados. Se negaban a aceptar dinero.

—A las ocho de la mañana se celebró una misa de campaña, sufriendo ataques de insolación algunos soldados.

Las tropas fueron aclamadas al regresar a los cuarteles. En el campo exterior ha quedado un batallón del regimiento del Serrallo. En las nuevas posiciones solamente han quedado los tiradores del Rif.

La salida no se efectúa hasta el 28 ó 29 de los corrientes, pues faltan municiones.

Es falso también que corran peligro los europeos.

Por último se ha negado que haya salido de Mequinez Muley Zin.

—Ha sido atacado un nuevo convoy francés salido de Alcázar. En vista de la inseguridad de los caminos se ha prohibido que salgan convoyes aislados.

En el ataque del convoy hubo tres desaparecidos y varios heridos.

De Londres

Las noticias que se reciben por conducto de Londres son pesimistas.

Dicen que los cónsules de Francia, Inglaterra y Austria en Fez han declarado que la situación de los europeos es insostenible y que el Maghzen se ve en la imposibilidad de arbitrar los fondos que necesita para salir del atasco.

Añaden que todos los kabilfeos del Norte han reconocido la soberanía de Muley Zin.

EL CORRESPONSAL.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del diente, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalk)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPERIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo fidejato a quien lo pide.

Espojas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., Pérez del Molino y C., droguerías, plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

SASTRERIA

ARTICULOS PARA CABALLEROS

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exacto en el peso, existe siempre la marca Chibbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Soriano.—Bilbao.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna Pesetas 15

A 2 columnas " 20

A 3 columnas " 60

A 4 columnas " 125

A 5 columnas " 350

A 6 columnas " 450

Plana entera " 900

En tercera plana

A 1 columna Pesetas 10

A 2 columnas " "

En cuarta plana

A 1 columna Pesetas

A 2 columnas " "

Academia

Preparatoria Carreras militares, Ingenieros civiles y Ayudantes de Obras públicas. Exámenes: don José Velasco, Ingeniero civil, y D. Miguel Fernández, ingeniero industrial, López a 9 2º Izqda.

Gran Garage

TODOS LOS TRABAJOS Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON Automóviles y Bicycletas

Las señoritas de Rodríguez,

directoras del Colegio de la farmacia de Concepción, situado Plaza de don Pedro Gómez Orefa, núm. 5 (antes Medis Lanza), después de su viaje por el extranjero, han introducido varias reformas en el programa de enseñanza, siendo una de ellas la inauguración de un Curso especial para niñas que, por su edad y sin haber terminado su educación, dejan de asistir al Colegio, y señoritas que deseen perfeccionarse con la asistencia a tres conferencias mensuales en dicho Colegio y por correspondencia el son de provincias.

Este Colegio está en relaciones y en correspondencia con los mejores centros de enseñanza en el extranjero (Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, etc.), y sus profesoras hacen un viaje todos los años al extranjero, pudiendo ser acompañadas por niñas o señoritas que sus familias lo desean.

COLEGIO ACADEMIA DE NIÑA

Santa Clara, 9.—Santander

Veintidós profesoras tituladas son las encargadas de dar las siguientes enseñanzas:

Dactilografía.—Carrera de comercio.—Matemáticas especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Pruebas especiales graduales.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los capitanes señores Bustamante, Germán y Morizo.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Evadio escrupulosamente vigilado.

PIANOS RECLAMADOS

Gran Gabinete Ortopédico

DE CESÁREO DE GRADO

Donde se construyen y arreglan piernas, brazos artificiales y cuanto sea de Ortopedia. Especialidad en bragueros para niños y personas mayores. Fajas ventrales para señoras. Consultas gratis.

Calle de Tetuán, 33, 1.º—Santander

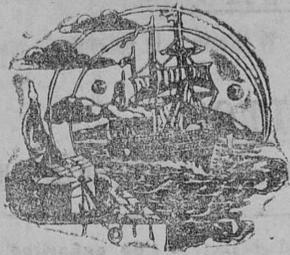
¿Tenéis la máquina rota

y no podéis coser en ella?

Pues mandadla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponéis nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que les permiten garantizar las composuras, cuentan con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pagada por el procedimiento de la cuota, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE MAYO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopenana

Para HABANA, y VERACRUZ aditonalmente pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 260 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE MAYO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVÍDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y 5 de impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE 86.—TELÉFONO NUM. 63.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cern, Es, Vize, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea: 4 Enero, 1 y 29 marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Atlántico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condiciones directas. También carga para Maracaibo y Caracas con transbordo en Orizaba, y para Guayana, Saraguro y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cajeros de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Antes de embarcarse REBAJAN EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer el exportador.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 4, de Santander el 20 y de Cádiz el 22, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes. Directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Cádiz y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y rebajas especiales convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE 86.—TELÉFONO NUM. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Concedida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de los Caminos de Zamora y Orense y de Salamanca á la frontera portuguesa. Se trata de las mejores y más ricas en cenizas y materias volátiles. Se suministran en vagones de ferrocarril y en vagones de guerra y Artillería. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Muy buenos para tracción. Aglomerados.—Con propiedades físicas y químicas. Pífanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felipe, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfaro, 12; en SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía; en LIJON y AVIL, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía; en VALENCIA, don Ramón Tera. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

DE CÁDIZ

PARA BUENOS AIRES

BETIS

saldrá de este puerto el día 28 de mayo el bonito y elegante vapor español nombrado

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado *Cádiz*. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, doscientas cincuenta pesetas y 5 de impuestos

También admite carga y pasajeros directos para Habana, Cárdenas y Santiago de Cuba para trasbordar en Cádiz al vapor de gran tonelaje nombrado *Miguel M. Anillos*. Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, 211 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces empleados en las fracturas. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cúranse como por encanto. Boticas y Droguerías.



COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la dirección, sitas en la calle de Bailén, el día 11 del mes próximo de mayo, á las tres y media de la tarde.

Los billetes, comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1910 se hallan desde esta fecha á disposición de los señores accionistas, quienes pueden recoger en estas oficinas la Memoria anual correspondiente.

A continuación de dicha junta general ordinaria tendrá lugar una extraordinaria para tratar de asuntos relacionados con el párrafo 4º del artículo 2º y párrafo segundo del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que por sí ó en nombre de otros representen por lo menos diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja social los resguardos provisionales de las mismas á cambio de los que se entregaron cédulas nominales para la asistencia á dichos actos.

Bilbao 24 de abril de 1911.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Aresti.

LA ZAPITA

Lechería provadora del Sanatorio Madrazo MARTILLO. 2



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

J. COMAR & FILS

PARIS



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 6 de MAYO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Espagne

El 22 de MAYO de 1911

La Navarre

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de MAYO de 1911 el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

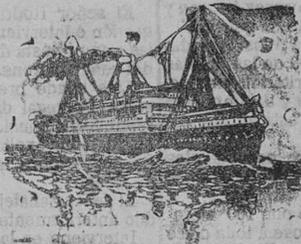
Al bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62

A VISO

Los quesos marca "BOFFARD" llevan las ARMAS REALES. No confundir con los productos similares



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de mayo, vapor FURST BISMARCK
3 de junio, vapor CORCOVADO
20 de junio, vapor FRANKENWALD
3 de julio, vapor BAVARIA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Para Habana: Ptas. 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 250 y 5 de impuestos

Los vapores *Corcovado* y *Ypiranga*, admiten pasajeros de tercera preferente. Precios para Cuba y Méjico: pesetas 425, mas los impuestos.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

Para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe, Boulevard de Pereda, 23, entre Pereda y Pereda.—Teléfono 135

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4:37 de la tarde y mixto á las 7:45 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 9:08 y 5:38.—Salidas de Madrid: correo expreso, 17:16; mixto, 22:10.—Llegadas á Santander: 9:11 mañana y 17:12.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9:50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11:23 de la noche, y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8:45 de la mañana, para llegar á las 8:46 de la noche.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 18:10.—Salida de Barcelona á las 10:17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8:15 de la mañana; 12:20 (correo) y 4:55 de la tarde. De Bilbao á Santander, á las 7:40 de la mañana (correo); 12:10 y 4:55 de la tarde. De Santander á Marrón, á las 6:20 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7:30 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8:35 (correo) y 11:55 (correo) de la mañana. 2:50 y 7:20 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 7:20 y 11:40 de la mañana; 1:50 (correo) y 6:05 de la tarde.

De Oreja á Liérganes: á las 11 de la mañana y 6:26 de la tarde.

De Liérganes á Oreja: á las 10:26 de la mañana y 4:43 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 8:30 y 11 de la mañana (correo) y 3:25 y 6 de la tarde. De Ontaneda á Santander, á las 7:15 y 10:55 mañana y 2:15 (correo) y 5:50 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 8:5 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde. LLEGADAS.—A las 16:15 y 20:42 tarde.

SANTANDER-LIANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17:50 de la tarde, para llegar á Llanes á las 20:55 de la noche. SALIDA DE LIANES.—A las 7:55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11:15 de la mañana.

SANTANDER CABEZON DE LA BAL

SALIDAS.—A las 11:55 de la mañana (correo), 14:50 y 19:15 de la tarde. LLEGADAS.—A las 9:11, 15:31 y 19:05.

SANTANDER-TORRELAVERGA

JUEVES Y DOMINGOS SALIDA.—A las 11:55 de la mañana. LLEGADA.—A las 21:55 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Salidas de Santander, á Póveda y So mo, á las 12:30 y 15 de la tarde. Salidas de So mo á Póveda y Santander: á las 8 y 9 de la mañana